

Formulación de Indicadores Plan Operativo Anual (POA) 2022

**Unidad de Planificación Institucional
Secretaría Planificación Institucional y Sectorial**

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

Contenido

| | |
|--|----|
| | 0 |
| PRESENTACIÓN | 3 |
| I. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL | 4 |
| II. PLANES DEL SECTOR | 8 |
| 2.1 Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2027 | 8 |
| 2.2 Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027 | 8 |
| III. PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL 2022 | 9 |
| 3.1 Unidades Staff del MICITT | 9 |
| 3.1.1. Contraloría de Servicios | 9 |
| 3.1.2. Comunicación Institucional | 9 |
| 3.1.3. Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial | 10 |
| 3.1.4. Auditoría Interna | 10 |
| 3.1.5. Asuntos Jurídicos | 11 |
| 3.1.6. Cooperación Internacional | 11 |
| 3.1.7. Servicios Tecnológicos | 12 |
| 3.2 Dirección Administrativa Financiera | 12 |
| 3.2.1. Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos | 13 |
| 3.2.2. Departamento Financiero | 13 |
| 3.2.3. Departamento Proveeduría Institucional | 14 |
| 3.2.4. Departamento Servicios Generales | 14 |
| 3.2.5. Unidad Archivo Institucional | 14 |
| Comisión Institucional de Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias CIGRAE | 15 |
| 3.3. Viceministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación | 15 |
| 3.3.1. Dirección de Talento y Apropiación Social del Conocimiento | 15 |
| 3.3.1.2. Departamento Centros Comunitarios | 16 |
| 3.3.2. Dirección Innovación | 17 |
| 3.3.2.1. Departamento de Análisis de la Innovación | 18 |
| 3.3.3. Dirección Investigación y Desarrollo Tecnológico | 18 |
| 3.4 Viceministerio de Telecomunicaciones | 19 |
| 3.4.1. Dirección Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones | 19 |

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

| | |
|---|----|
| 3.4.1.1. Departamento Administración Espectro Radioeléctrico | 19 |
| 3.4.1.2. Departamento Redes de Telecomunicaciones | 20 |
| 3.4.2. Dirección Evolución y Mercado de Telecomunicaciones | 20 |
| 3.4.2.1. Departamento Políticas Públicas de Telecomunicaciones | 21 |
| 3.4.2.2. Departamento Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones | 21 |
| 3.4.2.3. Departamento Evaluación y seguimiento de proyectos | 21 |
| 3.4.3. Dirección Concesiones y Normas en Telecomunicaciones | 22 |
| 3.5 Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital | 22 |
| 3.5.1. Departamento Certificadores de Firma Digital | 22 |
| 3.5.2. Departamento Respuesta a incidentes informáticos | 23 |

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

PRESENTACIÓN

Con la formulación de indicadores del Plan Operativo Anual (POA) 2022, el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), presenta a consideración de las autoridades y la población en general, los principales índices de referencia que la institución debe gestionar para el periodo 2022, en sus propósitos, gestiones y cumplimiento de metas.

Tal como lo establece la Ley General de Administración Pública, la rendición de cuentas es un aspecto fundamental del servicio público y en concordancia con esto, se debe demostrar que se satisface primordialmente el interés público y se alcanzan los resultados propuestos.

En ese mismo sentido, el artículo 8 de la Ley de Control Interno, ley 8292 establece la necesidad de proporcionar y garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones.

En el presente informe, se refleja los indicadores formulados para el ejercicio del periodo 2022, los que tienen que ver directamente con el Plan Operativo Anual (POA) 2022 y se presenta además un detalle aparte de los indicadores que se relación directamente con asignación presupuestaria ordinaria en específico, para su consecución.

En un primer orden, se detalla, para efectos informativos, los programas, su misión y los productos asociados, así como también las políticas institucionales y generalidades de los Planes del Sector para una mejor comprensión del escenario de actuación institucional.

Acto seguido, se presenta cada área, los objetivos que persigue, y las metas programadas por área, información que permite visualizar cuáles deben ser los resultados para el horizonte de tiempo determinado, del período 2022.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

I. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

A continuación, se detalla el marco estratégico institucional:

Misión

Impulsar la ciencia, tecnología, innovación y telecomunicaciones a través de políticas públicas para el beneficio de la sociedad costarricense.

Visión

Ser la institución que promueve el desarrollo y fortalecimiento de la ciencia, la tecnología, la innovación y las telecomunicaciones como elementos clave para el progreso del país.

Valores compartidos

Los valores institucionales definidos para el personal del ministerio son los siguientes:

- **Transparencia:** Fomentamos la confianza en el ministerio, realizando nuestras acciones con total apego al marco normativo que nos rige y rindiendo cuentas sobre éstas.
- **Compromiso:** Contribuimos al desarrollo del país demostrando proactividad, máximo interés, perseverancia y esfuerzo en el ejercicio de nuestras funciones.
- **Integridad:** Hacemos lo que el país demanda de la institución con total apego a los códigos de ética y morales que rigen la función pública.
- **Respeto:** Actuamos con la motivación de brindar un servicio de calidad a todas las personas usuarias y funcionarias, dentro de un marco laboral y de interacción basado en la empatía y comprensión de las diferencias.
- **Responsabilidad:** Desarrollamos las acciones encomendadas al ministerio, conscientes del impacto que éstas tienen para la promoción de la ciencia, la tecnología, la innovación, las

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

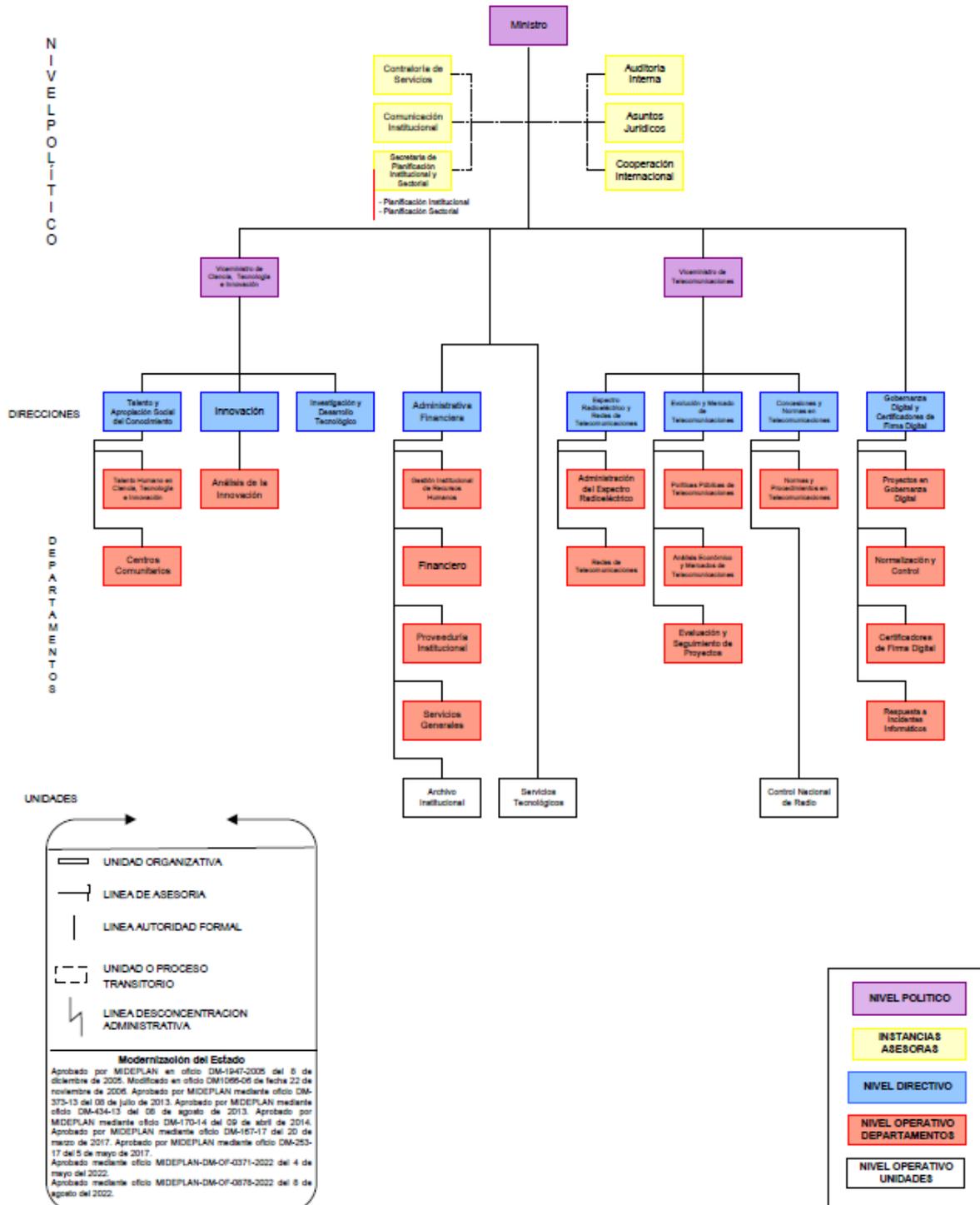
telecomunicaciones y la gobernanza digital para las personas ciudadanas y ara el fortalecimiento del sistema de ciencia, tecnología, innovación y telecomunicaciones.

Objetivos institucionales

Fortalecer la rectoría en materia de ciencia, tecnología, innovación, telecomunicaciones y gobernanza digital del país.

- Potenciar la apropiación social del conocimiento científico, la innovación, las tecnologías y las telecomunicaciones, mediante la promoción de estrategias inclusivas y la implementación de proyectos dirigidos a toda la población.
- Fomentar la utilización del conocimiento científico, el avance tecnológico, la innovación y los servicios de telecomunicaciones en los procesos productivos nacionales y de gestión del Estado.
- Consolidar procesos ministeriales de gestión dentro de los marcos de calidad, optimización de los recursos y automatización tecnológica.

Organigrama organizacional



| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

Estructura programática

La estructura programática del MICITT está conformada por dos programas presupuestarios:

Programa 893 Coordinación y Desarrollo Científico y Tecnológico

Misión del programa:

Somos el programa responsable de promover el desarrollo de la ciencia, tecnología y la innovación en la población costarricense, por medio de programas de apropiación social del conocimiento en áreas científico-tecnológicas, de la innovación, la investigación y desarrollo y la gobernanza digital, para el avance y bienestar de la población.

Productos del Programa

- Gestión para la Apropiación Social del Conocimiento.
- Gestión para el estímulo de la Innovación, Investigación y Desarrollo en ciencia y tecnología.
- Gestión para la Gobernanza Digital.

Programa 899 Rectoría del Sector Telecomunicaciones

Misión del programa:

Somos el programa responsable de planificar, administrar y controlar, la política nacional de telecomunicaciones, mediante el diseño, seguimiento y fiscalización de la normativa estratégica y planes que regulan la actividad, en aras de garantizar el acceso a los servicios de espectro radioeléctrico, redes y tecnologías digitales a la población.

Productos del Programa

- Gestión para el estímulo de la evolución y mercado de las telecomunicaciones.
- Gestión para el estímulo del uso del espectro radioeléctrico y redes de telecomunicaciones.
- Gestión de la normativa en telecomunicaciones.

II. PLANES DEL SECTOR

2.1 Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022-2027

Seguidamente se presenta un esquema general del PNCTI vigente:

Figura 1
MICITT
Esquema general PNCTI 2022-2027



Fuente: PNCT vigente

2.2 Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2022-2027

El PNCT se encuentra en construcción.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

III. PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL PARA EL 2022

Seguidamente se detalla el POA por área, considerado para el ejercicio del periodo 2022.

3.1 Unidades Staff del MICITT

3.1.1. Contraloría de Servicios

Objetivo:

Promover, con la participación de las personas usuarias, el mejoramiento continuo e innovación en la prestación de los servicios que brinda el MICITT.

Tabla 1. Programación Contraloría de Servicios

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Nivel de satisfacción del servicio que se brinda a las partes interesadas | 90 |
| 2 | Cantidad de gestiones presentadas por las personas usuarias de los programas del MICITT por tipo | 1 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022. Para el Indicador N° 2, se replanteó como el porcentaje de gestiones recibidas para ser atendidas siendo éstas un 100% como meta.

3.1.2. Comunicación Institucional

Objetivo:

Potenciar la proyección a escala nacional e internacional del MICITT mediante la implementación estratégica de procesos de comunicación efectivos, creativos y concisos que divulguen, posicionen y promuevan la apropiación social de la ciencia, tecnología y la innovación en todos los sectores de la sociedad costarricense.

Tabla 2. Programación Comunicación Institucional

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Cantidad de gestiones de Comunicación Interna ejecutadas | 510 |
| 2 | Cantidad de gestiones de Comunicación Externa ejecutadas | 2360 |
| 3 | Cantidad de usuarios alcanzados en redes sociales (alcance, impresiones y vistas) | 24971 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

3.1.3. Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial

Objetivo:

Apoyar al Ministro en la coordinación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Telecomunicaciones y el Subsistema Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación mediante, la formulación, seguimiento y evaluación sectorial e institucional, y la elaboración y seguimiento de los indicadores nacionales de ciencia, tecnología e innovación.

Tabla 3. Programación Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Nivel de gestión estratégica | 100% |
| 2 | Escala de calidad de información de CTi | 60 |
| 3 | Nivel obtenido en el Índice de Capacidad de Gestión institucional (El producto es un informe de Plan de Mejora, sobre las acciones de las Practicas en las Dimensiones) | 1 |
| 4 | Porcentaje de cumplimiento del plan de mejora del Autoevaluación del SCI | 90% |
| 5 | Porcentaje de cumplimiento del plan de acción SEVRI | 90% |
| 6 | Cantidad de no conformidades encontradas en las auditorías internas | 1 |
| 7 | Porcentaje de cumplimiento de los indicadores incluidos en el plan sectorial (PNCTI) | 90% |
| 8 | Porcentaje de investigadores activos con grado de maestría | 41,08% |
| 9 | Porcentaje de investigadores activos con grado de doctorado | 27,11% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.1.4. Auditoría Interna

Objetivo:

Fiscalizar en forma integral en materia de control gerencial y operativo, mediante investigaciones y evaluaciones de carácter interdisciplinario, para generar valor agregado en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 4. Programación Auditoría Interna

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Porcentaje de cumplimiento del plan anual de Trabajo de la Auditoría Interna | 100% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

3.1.5. Asuntos Jurídicos

Objetivo:

Asesorar al más alto nivel jerárquico institucional y a los niveles intermedios en la toma de decisiones que tengan trascendencia jurídica a nivel interno y externo, y procurar la correcta aplicación del orden jurídico vigente en las actuaciones del Ministerio sometidas a conocimiento de la Asesoría Legal.

Tabla 5. Programación Asuntos Jurídicos

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Cantidad de criterios jurídicos emitidos | 30 |
| 2 | Cantidad de consultas jurídicas atendidas | 50 |
| 3 | Cantidad de actualizaciones jurídicas realizadas | 70 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.1.6. Cooperación Internacional

Objetivo:

Definir la orientación estratégica de las relaciones internacionales y coordinar la gestión de cooperación internacional del MICITT involucrando la cooperación oficial al desarrollo (AOD) reembolsable y no reembolsable, relaciones diplomáticas, alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD) y compromisos internacionales.

Tabla 6. Programación Cooperación Internacional

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Cantidad anual de iniciativas de cooperación para el desarrollo | 8 |
| 2 | Cantidad de participaciones activas en organismos y foros internacionales | 12 |
| 3 | Cantidad anual de iniciativas para el fortalecimiento de la Unidad de Cooperación Internacional y el posicionamiento del MICITT internacionalmente | 2 |
| 4 | Cantidad anual de instrumentos de cooperación internacional suscritos por el SINCYT | 5 |
| 5 | Monto de cooperación internacional (miles de USD) recibida en el área científico-tecnológica. | 25000 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

3.1.7. Servicios Tecnológicos

Objetivo:

Planificar, dirigir, supervisar, controlar y mantener la operatividad de la red informática a nivel institucional, a través de estrategias y controles tecnológicos; así como velar por la seguridad de los datos e información y proveer de herramientas informáticas a fin de facilitar la gestión integral en la institución.

Tabla 7. Programación Servicios Tecnológicos

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Porcentaje de horas en operación sin interrupción de la infraestructura de hardware, software y redes del Ministerio al año. | 100% |
| 2 | Porcentaje de incidentes solucionados en el año | 100% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.2 Dirección Administrativa Financiera

Objetivo:

Ejercer la administración del Ministerio siendo responsable ante el/la Ministro/a de la gestión operacional y financiera del cual depende jerárquicamente.

Tabla 8. Programación Dirección Administrativa Financiera

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Porcentaje de Cumplimiento en la Gestión administrativa financiera | 100% |
| 2 | Porcentaje de ejecución presupuestaria del programa 893, por centro de costo | 95% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

3.2.1. Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos

Objetivo:

Implantar y constituir un esquema de funcionamiento básico general que permita gerenciar y cumplir en forma eficiente y oportuna con los procesos de Gestión de Recursos Humanos.

Tabla 9. Programación Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Porcentaje de las gestiones realizadas en cuanto a la Organización del Trabajo y Empleo en la institución. | 75% |
| 2 | Porcentaje de las gestiones realizadas en cuanto al Desarrollo de los funcionarios y Relaciones Humanas | 100% |
| 3 | Porcentaje de cumplimiento del plan de funcionamiento de los procesos de Gestión de Recursos Humanos | 100% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.2.2. Departamento Financiero

Objetivo:

Administrar, dar seguimiento y controlar el uso de los recursos y valores de la Institución, desde la elaboración del presupuesto hasta la evaluación de la gestión operativa del Ministerio.

Tabla 10. Programación Departamento Financiero

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de documentos de pago revisados y registrados en SIGAF | 100% |
| 2 | Porcentaje informes elaborados oportunamente y remitidos a las instancias correspondientes en cumplimiento de la normativa vigente. | 100% |
| 3 | Porcentaje de modificaciones presupuestarias gestionadas ante la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN). | 100% |
| 4 | Porcentaje de ejecución del Plan de Acción para Implementar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en el MICITT (Plan de Acción NICSP-MICITT). | 25% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

3.2.3. Departamento Proveduría Institucional

Objetivo:

Tramitar los procedimientos de contratación administrativa necesarios para la adquisición de los bienes muebles e inmuebles, obras y servicios requeridos por el Ministerio, así como su administración, custodia y control.

Tabla 11. Programación Unidad de Proveduría Institucional

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de compras realizadas (no incluye contratos continuos) | 90% |
| 2 | Porcentaje de recursos ejecutados | 90% |
| 3 | Porcentaje del plan de compras ejecutado | 90% |
| 4 | Porcentaje conciliado del inventario de bodega | 100% |
| 5 | Porcentaje de movimientos de bienes incluidos y realizados | 90% |
| 6 | Porcentaje de facturas tramitadas y registradas | 100% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.2.4. Departamento Servicios Generales

Objetivo:

Brindar servicios de apoyo y logística en las áreas de transportes, servicios de vigilancia, limpieza, mantenimiento preventivo-correctivo del edificio y la flotilla vehicular, administración del parqueo y auditorios, así como la recepción y entrega de correspondencia.

Tabla 12. Programación Departamento Servicios Generales

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Porcentaje de servicios y bienes brindados de forma continua | 100% |
| 2 | porcentaje de otros servicios que fueron solicitados y atendidos | 100% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.2.5. Unidad Archivo Institucional

Objetivo:

Velar por la organización, gestión, conservación y consulta del acervo documental del Ministerio, a través del correcto aprovechamiento del recurso humano, material, tecnológico y financiero para satisfacer las necesidades de la institución, así como la sociedad en general, en la búsqueda de un desarrollo tecnológico del país.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

Tabla 13. Programación Unidad Archivo Institucional

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de normativa en gestión documental propuesta | 100% |
| 2 | Porcentaje de avance de implementación del sistema de gestión de documentos | 100% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

Comisión Institucional de Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias CIGRAE

Objetivo:

Desarrollar capacidades en el MICITT, que permitan una efectiva preparación y respuesta ante emergencias naturales, tecnológicas o antrópicas que garanticen la seguridad y protección de los funcionarios.

Tabla 14. Comisión Institucional de Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Cantidad de emergencias atendidas | 29 |
| 2 | Porcentaje de avance en el Protocolo Institucional de Gestión y Atención de emergencias | 50% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.3. Viceministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación

3.3.1. Dirección de Talento y Apropiación Social del Conocimiento

Objetivo:

Definir y dar seguimiento a la política pública para el desarrollo de las capacidades de la población en ciencia, tecnología e innovación, así como al impulso de una cultura científica y tecnológica.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

3.3.1.1. Departamento de Talento Humano en Ciencia y Tecnología e Innovación

Objetivo:

Promover políticas públicas para el fomento de vocaciones científicas y tecnológicas y el desarrollo de habilidades y competencias que fortalezcan el perfil de empleabilidad del talento humano del país.

Tabla 15. Programación Departamento de Talento Humano en Ciencia y Tecnología e Innovación

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de avance en el desarrollo de las actividades de los planes de acción de la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la formación, el Empleo y el uso de los productos de la Ciencia, la Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación (Pictti). | 47 |
| 2 | Porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción de la PICTTI en cuanto a la graduación en carreras STEM | 100 |
| 3 | Cantidad de estudiantes que adquieren conocimiento mediante espacios de acercamiento a las áreas STEM | 696 |
| 4 | Cantidad de barreras identificadas en procesos de participación democrática en ciencia y tecnología | 2 |
| 5 | Cantidad de lineamientos incorporados en la normativa de las olimpiadas de matemática y las ferias científicas que favorezcan el cumplimiento de los ODS | 2 |
| 6 | Cantidad de instrumentos de Política diseñados para el desarrollo de iniciativas que permitan promover el incremento del talento humano en ciencia y tecnología | 1 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.3.1.2. Departamento Centros Comunitarios

Objetivo:

Apoyar la reducción de la brecha digital en el país por medio de la alfabetización digital básica a las comunidades.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

Tabla 16. Programación Departamento de Centros Comunitarios

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Cantidad de jóvenes de 15 a 24 años capacitados en alfabetización digital | 600 |
| 2 | Cantidad de CECI instalado como LINC | 7 |
| 3 | Cantidad de certificados emitidos en los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI). | 11500 |
| 4 | Porcentaje de CECI abiertos a la comunidad, brindando servicios y capacitaciones | 25% |
| 5 | Porcentaje de cursos homologados en el sistema CECI | 60% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.3.2. Dirección Innovación

Objetivo:

Asesorar y orientar al ministro (a) en la definición y seguimiento de las políticas públicas de innovación con el fin de impulsar la innovación como pilar del desarrollo económico, social y ambiental nacional, a través del fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Tabla 17. Programación Dirección Innovación

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Cantidad de personas de instituciones de apoyo al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación capacitadas en temas de CTI y su aplicación en la empresariedad. | 50 |
| 2 | Cantidad de criterios técnicos emitidos relacionados con acciones de mejora de la producción nacional de la PI y la utilización óptima de los activos, incluyendo la transferencia y comercialización tecnológica. | 1 |
| 3 | Cantidad de personas que optan por el nuevo reconocimiento como persona gestora de innovación. | 15 |
| 4 | Cantidad de Iniciativas promovidas para implementar las líneas de acción propuestas en la Estrategia Nacional de Bioeconomía | 3 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

3.3.2.1. Departamento de Análisis de la Innovación

Objetivo:

Encargado de conducir análisis cuantitativos y cualitativos y emitir criterios técnicos, a partir de dichos análisis, que constituyan una herramienta para el diseño de las políticas públicas en innovación.

Tabla 18. Programación Departamento de Análisis de la Innovación

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Cantidad de informes con análisis realizados para fortalecer la Innovación en el país. | 1 |
| 2 | Cantidad de iniciativas promovidas para cerrar las brechas de capacidades de los actores del SNCTI con enfoque territorial | 1 |
| 3 | Cantidad de personas usuarias atendidas en los Laboratorios de Innovación Comunitaria | 300 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.3.3. Dirección Investigación y Desarrollo Tecnológico

Objetivo:

Implementar un mapa de ruta del conocimiento científico y tecnológico convergente, de revisión continua, como vehículo del desarrollo integral del país, que tenga una visión de largo plazo en conjunto con todos los actores nacionales e internacionales pertinentes.

Tabla 19. Programación Dirección Investigación y Desarrollo Tecnológico

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Cantidad de proyectos nuevos de I+D+i | 25 |
| 2 | Cantidad de nuevas personas en procesos de educación y formación técnica y profesional (EFTP). | 250 |
| 3 | Cantidad de horas dedicadas anualmente a acciones de Representación Institucional en Comisiones, Comités y Grupos de Trabajo | 1750 |
| 4 | Cantidad de usuarios registrados en SINCYT con aprovechamiento de la plataforma | 5323 |
| 5 | Cantidad de convocatorias de proyectos de I+D+i publicadas en SINCYT | 51 |
| 6 | Cantidad de vinculaciones exitosas de plataformas de CTI con el SINCYT | 2 |
| 7 | Cantidad de reformas (creación, actualización, derogación) a normativa implementadas para la mejora del SNCTI | 3 |
| 8 | Cantidad de proyectos de I+D nacionales con entes internacionales | 5 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.4 Viceministerio de Telecomunicaciones

3.4.1. Dirección Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones

Objetivo:

Planificar, asesorar, coordinar y organizar las telecomunicaciones, en congruencia con las estrategias y programas de las áreas de especialidad, para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y sectoriales.

3.4.1.1. Departamento Administración Espectro Radioeléctrico

Objetivo:

Realizar estudios técnicos especializados en el ámbito de su competencia, que contribuyan al diseño de los instrumentos y normativas para un manejo ordenado y eficiente del espectro radioeléctrico.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

Tabla 20. Programación Departamento Administración Espectro Radioeléctrico

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de avance en las acciones necesarias para poner a disposición del mercado el espectro radioeléctrico de acuerdo con el CAE para sistemas IMT en el corto plazo (2022-2023) | 31% |
| 2 | Porcentaje de avance del proyecto de Red 5G | 100% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.4.1.2. Departamento Redes de Telecomunicaciones

Objetivo:

Realizar estudios técnicos especializados en el ámbito de su competencia que contribuyan al diseño y ejecución de políticas dirigidas al desarrollo y uso eficiente de las redes de telecomunicaciones.

Tabla 21. Programación Departamento Redes de Telecomunicaciones

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|--|-----------------|
| 1 | Porcentaje de avance del proyecto "Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones 2022-2023". | 100% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.4.2. Dirección Evolución y Mercado de Telecomunicaciones

Objetivo:

Planificar, asesorar, coordinar y organizar las telecomunicaciones, en congruencia con las estrategias y programas de las áreas de especialidad, para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y sectoriales.

Tabla 22. Programación Dirección Evolución y Mercado de Telecomunicaciones

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de avance en la Implementación de los proyectos de la Agenda de Solidaridad Digital financiada por FONATEL | 100% |
| 2 | Porcentaje de avance en el cumplimiento de la totalidad de metas de acción del PNDT 2022-2027 | 23% |
| 3 | Porcentaje de Viviendas con acceso a Internet | 87,6% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

3.4.2.1. Departamento Políticas Públicas de Telecomunicaciones

Objetivo:

Realizar los estudios técnicos especializados en el ámbito de su competencia, de manera que permitan la formulación de políticas públicas que guíen el desarrollo del sector de telecomunicaciones, así como su seguimiento y evaluación.

Tabla 23. Programación Departamento Políticas Públicas de Telecomunicaciones

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas del PNDDT a cargo del Viceministerio de Telecomunicaciones | 31% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.4.2.2. Departamento Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones

Objetivo:

Realizar los estudios técnicos especializados en el ámbito de su competencia, de manera que permitan sustentar desde el punto de vista económico, los análisis, informes o propuestas a realizar en el Sector de Telecomunicaciones, así como dar cuenta de la evolución del mercado de las telecomunicaciones.

Tabla 24. Programación Departamento Análisis Económico y Mercados de Telecomunicaciones

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de viviendas que cuentan con TV Digital abierta y gratuita al 100% | 100% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.4.2.3. Departamento Evaluación y seguimiento de proyectos

Objetivo:

Elaborar los instrumentos técnicos estandarizados que permitan acompañar y dar seguimiento a los proyectos, internos o externos, que el MICITT desarrolle en materia de telecomunicaciones, a fin de verificar su alineamiento con las metas y plazos establecidos.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

Tabla 25. Programación Departamento Evaluación y seguimiento de proyectos

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de ejecución presupuestaria del Programa 899 | 90% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.4.3. Dirección Concesiones y Normas en Telecomunicaciones

Objetivo:

Asesorar jurídicamente de manera especializada respecto a las actuaciones que deba asumirse y las normas que han de aplicar o elaborar por parte del Ministro como rector de Telecomunicaciones en materia de su competencia, tal y como lo dispone el párrafo final del artículo 39 de la Ley No. 8660. Además, velar porque las actuaciones de sus superiores y del Viceministerio en general, en materia de su competencia, tengan lugar apegadas a lo establecido por el ordenamiento jurídico, así como coordinar y planificar los procesos internos para llevar adelante y resolver los trámites relacionados con títulos habilitantes, incluyendo aquellos relativos a frecuencias de radiodifusión sonora y televisiva.

Tabla 26. Programación Dirección Concesiones y Normas en Telecomunicaciones

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Cantidad de acuerdos ejecutivos, resoluciones administrativas y constancias de archivo realizados por año | 200 |
| 2 | Cantidad de propuestas normativas realizadas por año | 1 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.5 Dirección de Gobernanza Digital y Certificadores de Firma Digital

Objetivo:

Brindar los insumos para emitir las políticas públicas, estándares, normas, procedimientos y lineamientos en materia de Gobernanza Digital, así como brindar acompañamiento a las instituciones públicas en la implementación de proyectos en materia de Gobernanza Digital.

3.5.1. Departamento Certificadores de Firma Digital

Objetivo:

Administrar y supervisar del Sistema Nacional de Certificación Digital, que autoriza y vigila el funcionamiento de las Autoridades Certificadoras emisoras, define las políticas y requerimientos

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

para el uso de certificados digitales en Costa Rica, y promueve su uso mediante la difusión nacional en temas de Firma Digital.

Tabla 27. Programación Departamento Certificadores de Firma Digital

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de funcionarios públicos capacitados en firma digital certificada | 12 |
| 2 | Porcentaje de consultas de firma digital atendidas durante el año | 100 |
| 3 | Porcentaje de gestiones atendidas de certificadores de firma digital durante el año | 100 |
| 4 | Porcentaje de Solicitudes de actualización debidamente aplicadas en el Sitio WEB | 100 |
| 5 | Cantidad de generaciones de CRLs al año | 6 |
| 6 | Cantidad de reuniones del CAP por año | 2 |
| 7 | Cantidad de eventos de masificación del tema Firma Digital Certificada | 2 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

3.5.2. Departamento Respuesta a incidentes informáticos

Objetivo:

Promover a nivel nacional la cultura de la seguridad cibernética e informática, coordinando, a nivel nacional acciones que permitan el mejoramiento general de la seguridad cibernética e informática.

Tabla 28. Programación Departamento Respuesta a incidentes informáticos

| N. | Indicador | Meta programada |
|----|---|-----------------|
| 1 | Porcentaje de atención de incidentes de ciberseguridad en menos de 24 horas | 100 |
| 2 | Porcentaje de atención de incidentes de ciberseguridad en menos de 7 días | 100 |
| 3 | Cantidad de políticas, estrategias y lineamientos realizados | 3 |
| 4 | Cantidad de campañas realizadas | 3 |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

| | | |
|---|---|----------------------------------|
|  | MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES | Código: MICITT-SPIS-INF-POA-2022 |
| | SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL | Fecha Emisión: junio 2022 |
| | Unidad de Planificación Institucional | Páginas: 24 |
| | Plan Operativo Anual 2022 | Versión: 1 |

Tabla 29. Indicadores con asignación presupuestaria específica POA 2022

| ÁREA | INDICADOR | META PROGRAMADA |
|---|---|-----------------|
| SPIS | Escala de Calidad de información Cti | 60 |
| (*) Cooperación Internacional | Cantidad de participaciones activas en programas y foros internacionales | 12 |
| Comunicación Institucional | Cantidad de gestiones de comunicación interna ejecutadas | 510 |
| DAF | Porcentaje de cumplimiento en la gestión administrativa financiera | 100% |
| Proveeduría | Porcentaje de recursos ejecutados | 90% |
| Depto. de Servicios Generales | Porcentaje de servicios y bienes brindados de forma continua | 100% |
| | Porcentaje de otros servicios que fueron solicitados y atendidos | 100% |
| Dirección de Investigación y Desarrollo Jefatura | Cantidad de horas dedicadas anualmente a acciones de representación institucional en comisiones, comités y grupos de trabajo | 1750 |
| | Cantidad de usuarios registrados en SINCYT con aprovechamiento de la plataforma | 5323 |
| Dpto. de la Promoción de la Ciencia y la Tecnología | Porcentaje de avance en el desarrollo de las actividades de los planes de acción de la Política Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la formación, el Empleo y el uso de los productos de la Ciencia, la Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación (Pictti). | 47% |
| Dpto. de Fortalecimiento de Capacidades en Ciencia y Tecnología | Cantidad de certificados emitidos en los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI). | 11500 |
| Dpto. de Respuesta a incidentes informáticos | Porcentaje de atención de incidentes de ciberseguridad en menos de 24 horas | 100% |
| Servicios Tecnológicos | Porcentaje de horas en operación sin interrupción de la infraestructura de hardware, software y redes del Ministerio al año. | 100% |
| Comisión Institucional de Gestión del Riesgo | Cantidad de emergencias atendidas | 29 |
| Evaluación y Seguimiento de proyectos | Porcentaje de Ejecución presupuestaria del Programa 899 | 90% |

Fuente: SYGA, Módulo de Planificación, SPIS al 30 de junio del 2022.

